



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



---

# SECTOR TRANSPORTE

---

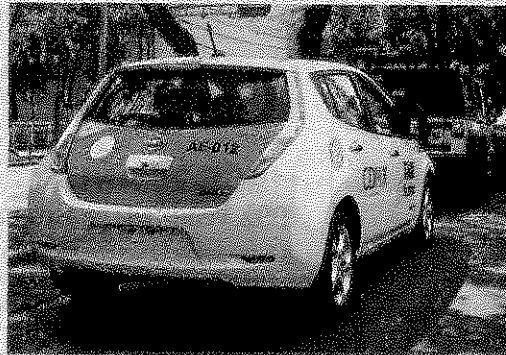
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

# Taxis eléctricos circulan sin placas

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gtmm.com.mx

La flota de 20 Taxis Cero Emisiones de la Ciudad de México circulan sin placas y sólo con un número económico, debido a que no se verifican porque no contaminan, aseguró el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

A pesar que la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000 contempla que todos los vehículos deben portar placas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación, el STE indicó que estos vehículos sólo se identifican con un número de unidad.



Fotos: Especial

En diferentes vías, se captó que al menos dos de estos vehículos Cero Emisiones circulan sin placas.

Aseguró que en la *Gaceta Oficial* del 9 de julio de 2015, Semovi publicó las características que describen que sólo deberán portar un número

como este: AE-019, y en el espacio donde iría la placa trasera sólo el letrero: STE-DF.

En 2012, estos taxis tenían placa y número de concesión,

pues eran operados por particulares.

Para 2013, el servicio de estos vehículos se trasladó a STE y dejaron de usar placa.